Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Álvaro Queipo Somoano, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular al amparo de lo previsto en los artículos 216 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente Proposición No de Ley para su debate ante el Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El transporte ferroviario de Cercanías es un servicio fundamental de movilidad por ser, entre otras razones, imprescindible para muchos ciudadanos para desplazarse diariamente a su puesto de trabajo, para desplazarse puntualmente para acceder a servicios públicos básicos, por ser una herramienta de cohesión del territorio y por ser infraestructura básica para el desarrollo turístico sostenible de nuestra región.

El transporte ferroviario de Cercanías en el Principado de Asturias constituye un servicio público esencial para miles de asturianos que cada día utilizan este medio para acudir a su trabajo, a sus centros educativos o sanitarios, y para garantizar la movilidad en las áreas metropolitanas.

Asturias lleva años sufriendo un deterioro progresivo de su red de Cercanías, caracterizado por retrasos constantes, supresiones de servicios, material rodante obsoleto, falta de inversión en modernización y una gestión deficiente por parte de RENFE y ADIF. A ello se suma el incumplimiento reiterado de los compromisos anunciados por distintos ministros de Transportes en relación con la renovación de trenes, infraestructuras y frecuencias.

Mientras otras comunidades han visto mejoras sustanciales, Asturias continúa padeciendo un servicio ferroviario indigno, que resta competitividad, frena la cohesión territorial y empuja a los ciudadanos hacia el vehículo privado, con el consiguiente impacto económico y ambiental.

Resulta urgente que el Gobierno de España sitúe a Asturias en igualdad de condiciones con el resto de los territorios, cumpla sus compromisos y dote de inversiones reales a la red de Cercanías.

Firmado electrónicamente por: Álvaro Queipo Somoano
26.09.2025 14:40:55 CEST

Por ello, el Portavoz que suscribe presenta, para su debate ante el Pleno, la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Junta General del Principado de Asturias insta al Consejo de Gobierno a instar a su vez al Gobierno de la Nación a:

1. Ejecutar de manera inmediata el plan de renovación y modernización de la red de Cercanías en Asturias, con calendario público y verificable.
2. Garantizar la llegada y puesta en servicio sin más retrasos de los nuevos trenes de Cercanías comprometidos para Asturias.
3. Incrementar la inversión en mantenimiento y mejora de la infraestructura ferroviaria de la comunidad autónoma, priorizando la eliminación de cuellos de botella y puntos de baja velocidad.
4. Aumentar la frecuencia de servicios y garantizar su fiabilidad, reduciendo al mínimo supresiones y retrasos.
5. Aumentar la plantilla de maquinistas y mecánicos para evitar de esta manera las incidencias en el servicio por falta de estos recursos humanos esenciales
6. Establecer un sistema de seguimiento y control en colaboración con el Principado de Asturias y los ayuntamientos, con información transparente y accesible para los usuarios.

Palacio de la Junta General, 26 de septiembre de 2025

Álvaro Queipo Somoano
Portavoz